



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA**JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA****9425*****Executòria número 99/2014***

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a MARKUS PETTERI HEINONEN a fin de que comparezca ante este Juzgado de Instrucción Numero Diez de los de Palma de Mallorca, en el plazo de diez dias al objeto de practicar el cumplimiento del siguiente fallo:

QUE DEBO CONDENAR Y CONDENO a MARKUS PETTERI HEINONEN, como autor responsable de una falta de ofensas leves a agentes autoridad a la pena de un mes multa con una cuota diaria de 3 euros y privación de libertad de un día por cada dos cuotas diarias impagadas.

En PALMA DE MALLORCA a 21 de Mayo de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

